



PROGRAMA CENTRALIDAD DE LA NIÑEZ

MARCO DE REFERENCIA



movimiento
con la niñez y la juventud

1. MARCO DE LA REALIDAD

7 pero el Señor siguió diciendo: "Claramente he visto cómo sufre mi pueblo que está en Egipto. Los he oído quejarse por culpa de sus capataces, y sé muy bien lo que sufren. 8 Por eso he bajado, para salvarlos del poder de los egipcios; voy a sacarlos de ese país y a llevarlos a una tierra grande y buena, donde la leche y la miel corren como el agua. Es el país donde viven los cananeos, los hititas, los amorreos, los ferezeos, los heveos y los jebuseos. 9 Mira, he escuchado las quejas de los israelitas, y he visto también que los egipcios los maltratan mucho. 10 Por lo tanto, ponte en camino, que te voy a enviar ante el faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, a los israelitas"

**ÉXODO
3,7-8**

1.1. América, continente desigual

Con ganancias que las 69 personas más ricas de la región han hecho en la pandemia se puede financiar el 50% del presupuesto de los países en salud. Oxfam en América Latina y el Caribe¹.

Se trata de la región del mundo que registra mayor desigualdad de ingresos en el informe sobre desarrollo humano 2019 del PNUD², divulgado en diciembre.

El 10% más rico en América Latina concentra una porción de los ingresos mayor que en cualquier otra región (37%), indicó el informe. Y viceversa: el 40% más pobre recibe la menor parte (13%).

En América Latina viven aproximadamente 46 millones de personas de pueblos indígenas y 130 millones de afrodescendientes. Según estas estimaciones, uno de cada cuatro latinoamericanos es indígena o afrodescendiente, aunque su distribución es muy diversa y heterogénea en la región.

La región también es hoy una de las más urbanizadas del mundo, pero el rápido cambio desde sociedades rurales ocurrió en el último medio siglo de forma desordenada y en muchas zonas de expansión de las ciudades el Estado brilló por su ausencia a la hora de prestar servicios como educación o salud.

Las clases medias latinoamericanas pagan más de lo que reciben por servicios sociales como educación o salud y, como respuesta, acuden a proveedores privados, lo cual tiende a incrementar la segmentación, indicó el informe sobre desarrollo humano del PNUD.

La tasa de pobreza en Latinoamérica pasó de 28% en 2014 a 31% el año 2020, según datos de la Cepal. Del total de personas pobres en la región, en el último lustro, 26 millones sufrirían de extrema pobreza, América Latina y el Caribe repiten una situación global que podría provocar que la humanidad tarde, como mínimo, catorce veces más en reducir la pobreza hasta el nivel previo a la pandemia, que el tiempo que han tardado los más ricos en recuperar su riqueza.

¹ Hernando Asier, La pandemia ratifica a América Latina como la región más Desigual del mundo, Lima, Agencia EFE, 2021.

² PNUD.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1.2. Violencia hacia la niñez

La negligencia y la violencia física, sexual y psicológica, las prácticas nocivas como el matrimonio infantil y las uniones tempranas son formas en que niñas, niños y adolescentes (toda persona menor de 18 años ven vulnerados su integridad y sus derechos³.

Durante décadas se ha advertido que ningún país es inmune a este flagelo, que las diversas manifestaciones de la violencia pueden presentarse en el hogar, en la escuela, en las instituciones de cuidado o de justicia, en la comunidad o en los entornos digitales⁴ y que el 50% de la población de menos de 18 años ha sido víctima de violencia en el hogar, en su mayoría perpetrada por familiares o personas cercanas⁵. Esta violencia afecta de manera diferente a niñas y niños y puede darse en contextos donde existen factores adicionales de riesgo que dan lugar a otras formas de violencia. Entre estos se incluyen las violaciones a los derechos de la niñez y adolescencia en el conflicto armado⁶, la trata de niñas, niños y adolescentes⁷ y el trabajo infantil⁸, que afectan la integridad física, psicológica y social de la niñez y adolescencia y limitan sus posibilidades de desarrollo.

Durante la crisis de la pandemia por coronavirus (COVID-19), factores como las limitaciones de la actividad económica, el cierre de las escuelas, el acceso reducido a los servicios de salud y el distanciamiento físico pueden incrementar la vulnerabilidad y exposición en la infancia y adolescencia a la violencia y otras vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes⁹. En América Latina y el Caribe, el deterioro progresivo de los factores socioeconómicos en la última década¹⁰ ha reducido elementos esenciales de protección y puede generar un incremento aún más marcado de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19 que antes de la crisis¹¹. Factores como las desigualdades preexistentes en aspectos socioeconómicos, de vivienda y de acceso a la salud hacen que ciertos grupos, como las familias migrantes, se enfrenten riesgo de contraer el virus y de sufrir las consecuencias derivadas del impacto de la crisis en los países de la región¹².

El desequilibrio entre los factores de riesgo y los factores de protección¹³ se produce en la medida en que los países imponen normas de distanciamiento físico para ayudar a contener la pandemia¹⁴. Dada la desigualdad socioeconómica de la región, no todas las personas logran cumplir las medidas sanitarias con igual rigor¹⁵, lo que supone un mayor riesgo para niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones en las que son más vulnerables a ser víctimas de la trata de personas o la explotación sexual¹⁶, el trabajo infantil o delitos sexuales, incluso a través de medios digitales¹⁷.

50%

DE LA POBLACIÓN DE MENOS DE 18 AÑOS HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN EL HOGAR EN SU MAYORÍA PERPETRADA POR FAMILIARES O PERSONAS CERCANAS

3 UNICEF, Violencia contra la niñez, 2015.

4 Pinheiro, Violencia contra niños, niñas y adolescentes en tiempos de covid-19, CEPAL 2006.

5 Organización mundial de la Salud, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2020.

6 Naciones Unidas, 2013.

7 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Informe mundial sobre las drogas, 2020.

8 Organización Integral del Trabajo (OIT), El papel de la OIT frente a los nuevos desafíos, 1999.

9 Bhatia y otros, UNICEF, 2020.

10 Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Observatorio COVID-19, 2020.

11 Organización Mundial de la Salud (OMS), Estadísticas Sanitarias Mundiales, 2020.

12 Tres y Chatruc, Migrantes y Covid-19: ¿Qué están haciendo los países de América Latina con más migrantes para apoyarlos durante la pandemia?, 2020.

13 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Responder a la covid-19, 2020.

14 Organización mundial de la Salud (OMS), Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2020.

15 Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Observatorio COVID-19, 2020.

16 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Informe mundial sobre las drogas, 2020.

17 Organización Internacional de Policía Criminal, Covid-19, 2020.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, el hogar es donde más tiempo pasan muchas niñas, niños y adolescentes, con sus padres, madres y cuidadores¹⁸, y el entorno digital es el que posibilita que puedan mantener la interacción con otros entornos, como la escuela y la comunidad¹⁹. Dentro del hogar y la familia es, no obstante, donde se perpetra con mayor frecuencia violencia contra niñas, niños y adolescentes, así como contra mujeres adultas. Si bien el impacto de la violencia puede variar cuando se perpetra contra personas adultas, ambos colectivos sufren consecuencias similares, como los efectos en la salud mental y en la salud sexual y reproductiva, y comparten factores de riesgo, como las normas sociales que toleran ambos tipos de violencia y desalientan la búsqueda de ayuda²⁰. Esto resulta relevante, ya que la violencia presenciada por niñas, niños o adolescentes los impacta física y psicológicamente de formas muy similares a cuando son víctimas directas²¹.

1.3. Formas de violencia hacia la niñez

La violencia contra niñas, niños y adolescentes no es algo que les suceda a las víctimas de manera fortuita. La violencia es un acto deliberado que comete una tercera persona y, en esa medida, se debe y se puede prevenir. En el hogar pueden darse condiciones que aumenten la posibilidad de violencia contra las niñas, los niños y los adolescentes por parte de sus padres, madres, cuidadores, pares, hermanas y hermanos, o familiares y personas cercanas con quienes interactúan con regularidad o conviven²². Esos son los factores que se debe identificar y atender oportunamente para evitar que se produzca una situación de violencia. Sin embargo, la violencia de la que son víctimas niñas, niños y adolescentes en el hogar no se limita únicamente a la infligida por miembros del hogar o personas cercanas.

El incremento del uso de herramientas digitales como consecuencia de las medidas de aislamiento adoptadas en la mayoría de los países en el marco de la pandemia²³ amplía el espectro de potenciales agresores fuera del núcleo familiar con quienes pueden interactuar desde el entorno digital, como pares o personas desconocidas²⁴.

1.3.1. Violencia física y psicológica expresada a través del castigo físico y humillante y tratos degradantes

El castigo físico es muy común incluso durante los primeros cinco años de vida de los niños y niñas²⁵ y se relaciona con la violencia psicológica como práctica de crianza²⁶. En estimaciones recientes se calcula una prevalencia de un 55,2% de la agresión física y un 48% de la agresión psicológica en la crianza en América Latina y el Caribe²⁷.

1.3.2. Violencia sexual

La violencia sexual se considera una grave violación de los derechos de niñas, niños y adolescentes y puede tomar la forma de abuso, acoso o explotación sexual²⁸. Se trata de una actividad sexual influida por el desequilibrio en la relación de poder. En el caso de la explotación sexual, media la retribución

¹⁸ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Responder a la covid-19, 2020.

¹⁹ Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), Covid-19, 2020.

²⁰ Guedes, Covid-19 y el Parlamentarismo, 2020.

²¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Estado Mundial de la Infancia, 2006.

²² Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, Protección de niños y niñas durante la pandemia del Covid-19, 2020.

²³ Blackman y otros, Algunas reflexiones sobre la Covid-19, 2020.

²⁴ Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, Lucha contra el Crimen Organizado (EUROPOL), 2020.

²⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Responder a la covid-19, 2020.

²⁶ Asamblea General de las Naciones Unidas, Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano, 2016.

²⁷ Cuartas, Conocimiento y actitud práctica sobre CoVid, 2019.

²⁸ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), La violencia en la primera infancia, 2019.

o promesa de retribución directa o a una tercera persona²⁹. En relación con los casos de violencia sexual ocurrida en el hogar, llama la atención que la mayoría de los actos reportados hasta antes de la pandemia habían sido perpetrados por parte de familiares o personas cercanas³⁰, y las niñas y las adolescentes constituyeron la mayoría de las víctimas.

1.3.3. Violencia en el entorno digital

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) están siendo uno de los medios más importantes durante la crisis del COVID-19. Si bien existe una deuda en materia de cobertura y penetración de Internet en los países de la región, el mundo digital es el mejor puente para la continuidad de actividades cotidianas como la educación, el trabajo y la comunicación³¹. Sin embargo, una mayor exposición al entorno digital puede a su vez elevar la exposición a riesgos inherentes a las TIC, tales como el ciberacoso o la violencia sexual por medios digitales, de los que pueden ser víctimas niñas, niños y adolescentes³². El ciberacoso consiste en la intimidación repetitiva por medio de las redes sociales, plataformas de mensajería, comunidades virtuales, juegos o teléfonos celulares que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas³³. El ciberacoso está relacionado con la intimidación sistemática en entornos diferentes a lo digital, y el aumento de las horas que pasan en Internet niñas, niños y adolescentes eleva significativamente el riesgo de que ocurra³⁴.

Es importante tener presente que la violencia en línea no está separada de la que se produce en entornos reales³⁵ y que, en el caso de la violencia sexual en línea, puede afectar también a niñas, niños y adolescentes que ni siquiera tienen acceso a un dispositivo electrónico. Hoy en día es común que personas adultas tengan acceso a cámaras digitales, portátiles o celulares que facilitan el registro de actividad sexual con niñas, niños y adolescentes, así como su distribución a través de canales digitales desde sus propios hogares.³⁶

1.3.4. Relación entre la violencia contra las mujeres y la violencia contra niñas, niños y adolescentes

La violencia contra las mujeres y la violencia contra niñas, niños y adolescentes comparten factores de riesgo, y se ven afectadas por normas sociales y culturales similares que conducen a la perpetración y tolerancia de estos fenómenos. Con frecuencia, dichas normas sociales desalientan la búsqueda de ayuda y permean los episodios de violencia dentro del hogar o en la propia familia.³⁷ Estas normas sociales están marcadas por concepciones patriarcales sobre los roles de género, que tienen además repercusiones negativas en los roles y las prácticas de crianza. Por otro lado, la exposición de niñas, niños y adolescentes a la violencia perpetrada hacia otras personas tiene efectos físicos y psicológicos similares a los de la violencia experimentada directamente.³⁸ Adicionalmente, la violencia sistemática contra otros miembros del hogar es en sí misma un factor de riesgo significativo de violencia hacia este grupo etario.

²⁹ Acabar con la prostitución infantil, la pornografía infantil y el tráfico de niños con fines sexuales (ECPAT), Los códigos de conducta para la protección de niños, niñas y adolescentes, 2018.

³⁰ Organización Mundial de la Salud (OMS), Maltrato infantil, 2020.

³¹ Truco y Palma, Infancia y adolescencia en la era digital: Un informe comparativo de los estudios de Kids Online de Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay, 2020.

³² Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, Lucha contra el Crimen Organizado (EUROPOL), Cyberseguridad, 2020.

³³ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Infancia y adolescencia en la era digital, 2020.

³⁴ Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Directrices sobre la protección de la infancia en línea para la industria, 2020.

³⁵ Organización mundial de la Salud (OMS), Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo, 2020.

³⁶ Acabar con la prostitución infantil, la pornografía infantil y el tráfico de niños con fines sexuales (ECPAT), IV Plan de Acción contra la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en España, 2021-2024.

³⁷ Guedes y otros, Cerrar la brecha: revisión mundial acerca de las intersecciones entre la violencia contra la mujer y la violencia contra los niños y las niñas, 2016.

³⁸ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2006, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2018).

Una revisión exhaustiva reciente de las investigaciones sobre la violencia contra la mujer y la violencia contra niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe³⁹ permitió ratificar los hallazgos de la Organización Panamericana de la Salud en 2016⁴⁰ sobre las intersecciones entre la violencia perpetrada contra las mujeres y la violencia contra niñas, niños y adolescentes. El estudio concluyó que, en la región, estas intersecciones se manifiestan en aspectos como las normas sociales que promueven y justifican la violencia física como método de disciplina en la crianza y en la relación de pareja; en 2019 en la región hasta el 36% de las mujeres estimaba necesario el uso del castigo físico en la crianza y hasta el 16,6% consideraba justificable que el esposo golpeará a la esposa.⁴¹

1.3.5. Los efectos de la violencia

Durante décadas se ha advertido sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que se da en todos los países del mundo, y sus efectos físicos y psicosociales a corto, mediano y largo plazo en las víctimas y en la sociedad.⁴² La exposición a la violencia, particularmente en los primeros años de vida, afecta la estructura del cerebro y genera un deterioro permanente de las capacidades cognitivas y emocionales, además de predisponer a conductas de alto riesgo y comportamientos antisociales.⁴³ Esto significa que la vida de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia puede verse impactada en varias dimensiones: menor rendimiento escolar, menores habilidades para relacionarse con los demás y para establecer vínculos afectivos saludables, mayor predisposición a conductas sexuales irresponsables o al uso indebido de sustancias psicoactivas y predisposición a trastornos crónicos de salud mental.⁴⁴

Informe CEPAL - UNICEF - Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños.

2. MARCO DOCTRINAL

2.1. Jesús y la Niñez

Jesús siente una gran predilección por los niños, y los pone como ejemplo de inocencia, sencillez y pureza de alma. Es más, Él mismo se identifica con ellos al decir que quien reciba a uno de estos pequeños a Él recibe. Para entrar en el cielo hay que hacerse como niño.

JESÚS

VALORA A LOS NIÑOS

Dice que de la boca de los niños sale la alabanza que agrada a Dios (cf. Mt 21, 16). Los pone como modelos de pureza e inocencia. Son ellos, los niños, los que saben, los inteligentes, porque es a ellos a quienes Dios ha entregado su palabra y lo profundo de sus misterios (cf. Mt 11, 25). ¡Cuántos niños nos sorprenden con sus preguntas y respuestas! Un niño vale no

porque sea lindo o feo, rico o pobre, listo o menos dotado. Vale por el tesoro de gracia e inocencia que porta dentro de su alma.

³⁹ Bott y Ruiz-Celis, violencia de pareja contra las mujeres en las américas, 2019.

⁴⁰ Guedes y otros, Cerrar la brecha: revisión mundial acerca de las I ntersecciones entre la violencia contra la mujer y la violencia contra los niños y las niñas, 2016.

⁴¹ Bott y Ruiz-Celis, violencia de pareja contra las mujeres en las américas, 2019.

⁴² Phineiro, Violencia sin límites, 2006.

⁴³ Cuartas, Los nuevos estudios sobre las causas de la violencia en Colombia: giro epistemológico implicaciones políticas e institucionales, 2019.

⁴⁴ Cuartas, Los nuevos estudios sobre las causas de la violencia en Colombia: giro epistemológico implicaciones políticas e institucionales, 2019.

JESÚS

SE PREOCUPA POR ELLOS

Reprende a quienes les mirasen con desprecio (cf Mt 18, 10); señala, sobre todo, los más duros castigos para quien escandalizare a un niño (cf. Mt 18, 6). Y hasta nos ofrece una misteriosa razón de esta especial preocupación de Dios por ellos: "Porque sus ángeles ven de continuo en el cielo la faz de mi Padre que está en los cielos" (Mt 18, 10). Como que los ángeles custodios de los niños están en primera fila en el cielo, recreándole y contándole a Dios las travesuras de esos niños, a ellos encomendados.

JESÚS

LOS CURA

Cura a esa niña de doce años (cf. Mc 5, 39), a quien llama con dulzura Talitha, es decir, "niña mía"; y la aprieta contra su corazón. Detrás de esta niña se encuentra toda niña de ayer, de hoy y de siempre. Y pide a sus padres que le den de comer. Sí, comida abundante, no sólo para su cuerpo, sino también para su alma.

Cura a la hija endemoniada de una mujer pagana (cf. Mt 15, 21-28). Pagana porque no creía en el Dios verdadero; creía en Baal, el dios engañador, el dios cruel, el dios fornicario, el dios vengativo. Baal es el símbolo del demonio, y los baales equivale a decir, demonios. Pues uno de esos demonios poseía el cuerpecito de esta niña pagana. La fe y la humildad de la madre arrancaron el milagro de Jesús.

2.2. La llamada de Jesús a la infancia espiritual

Jesús no sólo ama a los niños, sino que les presenta como parte suya, como otros Él mismo: "El que por Mí recibiere a un niño como éste, a Mí me recibe" (Mt 18, 5). Esta frase se ahonda más con otra: "Quien recibe a uno de estos pequeños en mi nombre, a Mí me recibe, y quien me recibe a mí, no es a mí a quien recibe, sino al que me ha enviado" (Mc 9, 37).

Hay en Jesús como una eterna infancia, porque vive en permanente pureza, limpieza de alma, ausencia de ambición y egoísmo. Estas son las cosas que van manchando mi infancia espiritual. Por eso, Jesús se atreverá a pedir a todos, permanecer fieles a su infancia, de seguir siendo niños, de volver a ser como niños (cf. Mt 18, 2-5).

La infancia que Jesús propone no es el infantilismo, que es sinónimo de inmadurez, egoísmo, capricho. Es, más bien, la reconquista de la inocencia, de la limpieza interior, de la mirada limpia de las cosas y de las personas, de esa sonrisa sincera y cristalina, de ese compartir generosamente mis cosas y mi tiempo. Infancia significa sencillez espiritual, ese no complicarme, no ser retorcido, no buscar segundas intenciones. Infancia espiritual significa confianza ilimitada en Dios, mi Padre, fe serena y amor sin límites. Infancia espiritual es no dejar envejecer el corazón, conservarlo joven, tierno, dulce y amable. Infancia espiritual es no pedir cuentas ni garantías a Dios.

Ahora bien, la infancia espiritual no significa ignorancia de las cosas, sino el saber esas cosas, el mirarlas, el pensarlas, el juzgarlas como Dios lo haría. La tergiversación de las cosas, la manipulación de las cosas, los prejuicios y las reservas, ya traen consigo la malicia de quien se cree inteligente y aprovechado. Y esta malicia da muerte a la infancia espiritual.

Cuatro son las características de la infancia espiritual: apertura de espíritu, sencillez, primacía del amor y sentimiento filial de la vida. Apertura, no cerrazón. Sencillez, no soberbia. Primacía del amor, no de la cabeza. Sentimiento filial, no miedo ni desconfianza.

Mateo 18:3-5

3 y dijo: De cierto os digo, que, si no os volvéis y os hacéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos. 4 Así que, cualquiera que se humille como este niño, ése es el mayor en el reino de los cielos. 5 Y cualquiera que reciba en mi nombre a un niño como este, a mí me recibe.

Mateo 19:14

Jesús dijo: Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque el reino de los cielos es de quienes son como ellos.

Lucas 9:46-48

46 Entonces entraron en discusión sobre quién de ellos sería el mayor. 47 Y Jesús, percibiendo los pensamientos de sus corazones, tomó a un niño y lo puso junto a sí, 48 y les dijo: Cualquiera que reciba a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y cualquiera que me recibe a mí, recibe al que me envió; porque el que es más pequeño entre todos vosotros, ése es el más grande.

Proverbios 22:6

Instruye al niño en el camino correcto, y aun en su vejez no lo abandonará.

Deuteronomio 6:6-7

Grábate en el corazón estas palabras que hoy te mando. Incúlcase las continuamente a tus hijos. Háblales de ellas cuando estés en tu casa y cuando vayas por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes.

Isaías 49:15-16

¿Puede una madre olvidar a su niño de pecho, y dejar de amar al hijo que ha dado a luz? Aun cuando ella lo olvidara, ¡yo no te olvidaré! Grabada te llevo en las palmas de mis manos; tus muros siempre los tengo presentes.

2.3. La Iglesia y La Niñez

Los niños y niñas son el tesoro máspreciado que tiene la humanidad, son los portadores del futuro y los herederos de la Tierra. Sin embargo, demasiados de nuestros niños y niñas son víctimas de todas las formas de violencia y luchan por su supervivencia en condiciones deplorables en muchas partes del mundo. Como personas religiosas, es nuestra responsabilidad moral proteger a todos los niños y niñas para que puedan alcanzar todo su potencial humano con dignidad. Esto significa proteger su derecho al desarrollo físico, mental y espiritual.⁴⁵

El mensaje del papa Francisco respecto a la ternura ha sido muy claro, especialmente en lo relacionado con la construcción de la cultura de los cuidados, es más, en los espacios donde ha podido el Santo Padre pone en agenda el tema como una alternativa a la humanidad entera de encontrar el camino del amor de un Dios tierno.

El documento de Aparecida (2007:438-441) "identifica a la niñez, sobre todo la primera infancia (de 0 a 6 años), como grupo humano de acción prioritaria de la Iglesia, de la familia, y de las instituciones

⁴⁵ Reverendo Keishi Miyamoto, Fe y Derechos de la Niñez: Estudio Multirreligioso acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño, Unicef – Arigatou International, 2019

del Estado”, por lo cual “la Iglesia se compromete a inspirarse y seguir el ejemplo de Jesucristo como el paradigma de respeto, acogida y de formación integral de los niños y niñas” a través de acciones expresadas en el numeral 441.

De igual modo el compromiso por la niñez de Ciudad del Cabo (2011) apunta a lo siguiente: “En tanto que reconocemos que nuestra unidad más profunda es espiritual, anhelamos un mayor reconocimiento del poder misionero en una unidad visible, práctica y terrenal. Así pues, instamos a las hermanas y hermanos de todo el mundo, por el bien de nuestro común testimonio y misión, a resistir la tentación de escindir el cuerpo de Cristo y a buscar los caminos de la reconciliación para poder restaurar la unidad siempre que sea posible” (CF. DCB: 24).

Es importante alentar a las comunidades religiosas a defender proactivamente la protección especial y promoción de la igualdad de los derechos de las niñas a lo largo de su ciclo de vida, y realizar campañas contra las prácticas nocivas, la ignorancia y la superstición que perpetúan su trato desigual e injusto.⁴⁶

3. MARCO OPERATIVO

PROGRAMA CENTRALIDAD DE LA NIÑEZ

3.1. HISTORIA

La colaboración entre las organizaciones socias inició en el año **2009** con la firma de un convenio de trabajo de pastoral social de infancia y adolescencia entre el CELAM⁴⁷ y World Vision Latinoamérica.⁴⁸

En **2012** se firma otro convenio donde se incorpora como socio a la PCI⁴⁹ en pos de identificar intereses comunes fundamentados en la prioridad compartida de “la vida plena para todos los niños y las niñas de Latinoamérica y el Caribe”.

Para el año **2018** se incorporaron como socios el Secretariado para América Latina y El Caribe de Caritas Selacc⁵⁰, en representación de las 22 pastorales sociales/ Caritas del continente, la Federación Internacional Fe y Alegría, movimiento de educación popular, educación básica y educación técnica más grande del mundo.

Ya en **2020** pasan a formar parte como socios plenos: la CIEC⁵¹, la mayor red de escuelas católicas de las Américas; la CLAR⁵², que agrupa a toda la Vida Consagrada del continente; y el Movimiento con la Niñez y Juventud, la red más grande de iglesias evangélicas que trabajan en favor de la niñez.

A lo largo de 12 años de camino se han generado varios hitos y las líneas de acción para responder a las exigencias y desafíos que presenta la labor pastoral con los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe. Entre los que se encuentran:

- Conferencia de Expertos en Niñez en Situación de Vulnerabilidad desarrollada en Managua, Nicaragua (2010)

⁴⁶ El valor agregado de trabajar con comunidades religiosas para proteger los derechos de la niñez Fe y Derechos de la Niñez: Estudio Multirreligioso acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño, Unicef – Arigatou International, 2019

⁴⁷ Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), <https://www.celam.org/>.

⁴⁸ Es una ONG humanitaria que trabaja día a día para eliminar la violencia contra la niñez y adolescencia más vulnerable, <https://www.worldvision.org.ec/>.

⁴⁹ Pastoral da Criança Internacional, <https://www.pastoraldacrianca.org.br/es/>.

⁵⁰ Secretariado Latinoamericano y Caribeño Cáritas, <https://caritaslatinoamerica.org/>.

⁵¹ Confederación Interamericana de Educación Católica, <https://ciec.edu.co/>.

⁵² Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas, <https://www.clar.org/>.

- Foro Centralidad de la Niñez (2013)
- Lanzamiento del portal de Centralidad de la Niñez (2014)
- Edición del devocional Ronda de la Ternura (2015)
- Encuentro Subregional Centroamérica, República Dominicana y Haití (2015)
- Lanzamiento del libro “Dame la Mano y Danzaremos” (2015)
- Encuentros virtuales de formación (2016)
- Experiencia vivencial de agentes de pastoral del niño en Brasil (2016)
- Formulación de la campaña “CERO VIOLENCIA: 100 POR CIENTO TERNURA” (2016)
- Seminario Crisis Global de los Cuidados en Ecuador (2017)
- Ingreso como consultores de la Organización Internacional del Trabajo (2017)
- Caminata Huellas de Ternura (2018-2019)
- Sistematización de la Caminata Huellas de Ternura (2020)
- Ciclo de Formación Virtual Ternura y Cultura del Buen Trato antes, durante y después de la pandemia (2020)
- Conformación y lanzamiento de la red intereclesial e interreligiosa de Centralidad de la Niñez (2020)
- Proceso de formación, acompañamiento y mentoreo de Multiplicadores de Ternura y Buen Trato (2021)

El PCN⁵³ es una mancomunidad de organizaciones socias, basadas en la fe, creada en 2009, entre el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), World Vision América Latina, Cáritas Latinoamérica y el Caribe (SELACC), Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC), Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas (CLAR), Federación Internacional Fe y Alegría (FIFyA)⁵⁴ y el Movimiento con la Niñez y Juventud (MNJ).⁵⁵

3.2. PCN Presente

Con presencia en toda América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es la formación-interacción-incidencia de las capacidades de los colaboradores (agentes de pastoral, docentes, líderes evangélicos) conducentes al desarrollo holístico (bio-psicosocial-espiritual) en escuelas, iglesias y familias.

Además de emprender el posicionamiento de iniciativas y proyectos latinoamericanos y caribeños que promuevan la formación continua, el trabajo en redes y la incidencia pública en perspectiva de derechos.

Propiciar el protagonismo de las niñas, niños y adolescentes en todos los países.

3.3. IDENTIDAD

Somos una red interconfesional de instituciones, que colegiadamente, asume la centralidad de la niñez desde la perspectiva del Evangelio.

⁵³ Programa Centralidad de la Niñez, <https://www.wvi.org/es/CentralidadNinez> .

⁵⁴ Federación Internacional Fe y Alegría <https://www.feyalegría.org.ec/> .

⁵⁵ Movimiento con la Niñez y Juventud <https://movimientonj.org/> .

3.4. MISIÓN

Promover el desarrollo integral, protagonismo y actoría social de NNA en América Latina y el Caribe, a través de acciones de sensibilización, movilización e incidencia, con el poder transformador de la ternura de Dios.

3.5. VISIÓN

En el 2030 los NNA avanzan en su desarrollo integral y participan como actores en ámbitos socio-eclesiales en América Latina y el Caribe.

3.6. OBJETIVO GENERAL

Consolidar una red interconfesional de instituciones en interacción constante e intencionada para la promoción de la vida plena y el desarrollo integral de los NNAs de América Latina y el Caribe.

3.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.7.1. Profundizar en la protección y el cuidado de NNA, mediante la identificación de factores de riesgo y la prevención.
- 3.7.2. Potenciar capacidades en temas relacionados al desarrollo integral de los NNA.
- 3.7.3. Identificar y promover iniciativas y proyectos con inspiración cristiana que aporten al desarrollo y el protagonismo de los NNA.
- 3.7.4. Incidir en y movilizar a las organizaciones del PCN para que logren un impacto transformador mediante la articulación de acciones.
- 3.7.5. Hacer incidencia y movilización en ámbitos sociales y políticos para que los NNA alcancen un mayor protagonismo y actoría social en la promoción de su desarrollo integral.

3.8. ORGANIZACIÓN

3.8.1. ¿Qué es?

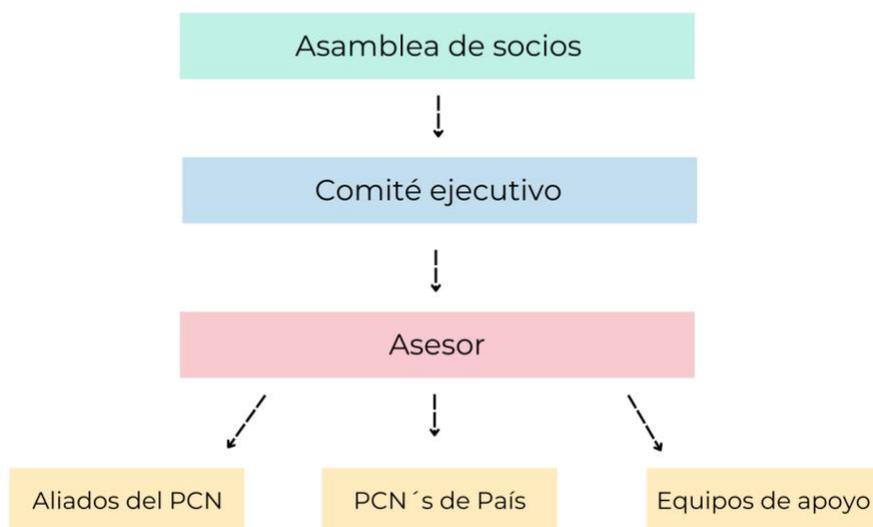
La organización permite realizar las actividades requeridas para cumplir los objetivos propuestos en los planes estratégicos y operativos planteados. La organización permite que se haga la agrupación o distribución eficientemente de las tareas y recursos en la institución.

La organización desempeña una parte fundamental para conseguir el éxito en cualquier gestión institucional. Una adecuada organización de la institución proporciona los métodos para que las tareas se realicen de una manera correcta, reduciendo así los costos, evitando la lentitud y la duplicidad de esfuerzos al determinar las responsabilidades de cada integrante. De alguna manera, esto también contribuye a emplear mejor los recursos y medios disponibles. Es preciso, además, conocer lo que implica cada servicio y si acarrea un esfuerzo innecesario.

Todo ello se encuadra dentro de la necesidad de una correcta organización de la institución.

ORGANIGRAMA

DEL PCN



3.8.2. Roles y funciones

Rol de Asamblea de socios del PCN

- Brindan directrices estratégicas sobre hacia dónde va el programa.
- Aprueba o desaprueba los reportes narrativos y financieros del asesor o coordinador de la Red.
- Brinda soporte a las negociaciones y acciones que se realizan desde el Programa.
- Influencia a sus organizaciones en la relación con los socios y acciones del PCN.
- Acuerda los presupuestos y acciones del PCN.

Rol del comité ejecutivo

- Lo conforman 3 miembros de las organizaciones socias, elegidos por la Asamblea de Socios.
- Brinda acompañamiento y apoyo al Asesor o Coordinador de la Red para la ejecución del plan de trabajo.
- Revisa junto con el Asesor la ejecución operativa y financiera.
- Coordina y supervisa con el Asesor las acciones que se llevan a cabo.
- Comunica a los socios las dificultades administrativas y otros aspectos para la ejecución de las acciones.

Rol del Asesor del PCN

- Presentar ante la instancia de supervisión inmediata presupuestos para el desarrollo de las actividades y velar por la adecuada ejecución del mismo dando el debido seguimiento.
- Animar el trabajo de los PCNs en los países donde se establezcan, brindando acompañamiento, asesoría a las acciones desarrolladas.

- Intermedia con diversas organizaciones relacionadas con el trabajo de infancia en todos los países de LAC para la promoción y realización de las actividades del PCN.
- Coordina las acciones del plan de trabajo trazado a fin de garantizar que se cumplan de acuerdo con lo establecido.

Rol de los PCNs locales

- Son un referente nacional nombrados por los socios en común acuerdo.
- Apoya a la consolidación de los PCNs.
- Anima la realización de actividades locales en alianza con otros socios.
- Apoya en el diseño, implementación y evaluación de acciones.

Rol de aliados del PCN

- Apoyan coyunturalmente acciones surgidas desde las directrices de los socios.
- Brindan asistencia y apoyo en temas muy específicos por país.
- Animam la participación en actividades de incidencia pública y formación.
- Apoyan en la difusión de información de acciones y actividades.

Rol de equipos de apoyo del PCN

- Forman parte de la red de formación virtual a través de encuentros, talleres, conversatorios, entre otros.
- Participa y apoya de manera voluntaria, previa aceptación, del nodo.
- Participa de procesos de formación promovido desde el PCN.
- Asume compromisos desde sus comunidades y espacios, en la medida de sus posibilidades, en el desarrollo de actividades en favor de la niñez.

3.8.3. Niveles operativos

Estratégico

- Clave para la toma de decisiones y genera impacto a largo plazo.
- Pertenece al ámbito de las decisiones gerenciales y define el marco filosófico de la organización.
- Define: los factores críticos de éxito, los indicadores de resultados, los medios de verificación y las metas.

Táctico

- Transforma las políticas del nivel estratégico en metas, procesos, procedimientos, indicadores, planes de ejecución y seguimiento en el corto y mediano plazo.
- Administra los recursos disponibles para el logro de las metas estratégicas.

Operativo

- Ejecuta las acciones en el corto plazo.
- Sigue instrucciones y tiene poca libertad para tomar decisiones, a menos que sea sobre formas de adelantar el proceso o tareas que realiza.

3.9. Metodología de trabajo

Fascinar: Lograr inspirar a quienes conforman la mancomunidad por la causa de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, toda acción ejecutada debe contar con el visto bueno y aprobación de cada socio. Tener la promoción de toda actividad vinculada a los socios y aliados como bandera para la difusión.

Articular: Todo esfuerzo en el PCN siempre será en el marco de la articulación programada. Es el punto clave para entablar el diálogo, construir la sinodalidad. Todos somos miembros importantes del cuerpo de Cristo Jesús, por tanto, ir de la mano, de manera mancomunada permitirá fortalecer las acciones, porque juntos somos más.

Actuar: No sólo se trata de posicionar discursos y hablar de buenas causas. Cada paso que en este caminar se va dando con firme intención de transformar vidas, tocar corazones, construir la cultura de los cuidados. Diversidad en la unidad, es la clave de ser agentes del cambio, una Iglesia que sale al encuentro, que escucha y tiene la esperanza de convertir el amor en acciones significativas.



3.10. Estrategias de prevención, y la importancia de la participación de los niños

La pandemia no solo agravó la difícil situación existente de los niños, sino que también está poniendo más en peligro la anulación de muchos logros alcanzados con tanto esfuerzo con miras a los objetivos del PCN.

- En primer lugar, fomenta un enfoque preventivo e insta a los gobiernos a poner en vigor sistemas de protección basados en los derechos humanos incluso antes de que el desastre golpee, a fin de evitar o mitigar los riesgos crecientes de violencia, abuso, abandono y explotación de niños.
- Realizar una buena recopilación de datos y el desarrollo de herramientas de evaluación rápida que evalúen el impacto de la pandemia en los servicios esenciales para las víctimas.
- Deben buscarse las aportaciones de los niños a la hora de tomar decisiones y de desarrollar estrategias.

3.10.1. Ejes estratégicos de trabajo.

- Migración
- Educación – Pacto Global
- Violencia
- Interconfesionalidad
- Ternura
- Casa Común

3.11. PLANIFICACIÓN

N	Objetivo	Línea de acción	Actividades
1	Profundizar en la protección y el cuidado de NNA, mediante la identificación de factores de riesgo y prevención	1.1 Elaboración e implementación de estrategias de prevención 1.2 Identificación de factores de riesgo	1.1 Mapeo de Instituciones del PCN que cuentan con Políticas y Protocolos de protección, incluyendo las rutas de acción de cada país y Buenas prácticas 1.2 Seguimiento a la creación y/o fortalecimiento de medidas adm y acciones pedagógicas sobre la protección a la niñez y personas en condiciones de vulnerabilidad dentro de las instituciones 1.3 Elaboración de un documento (investigación, consulta, encuesta) que recoja las percepciones de los factores de riesgos desde la voz de los NNAs, post COVID 1.4 Difusión de los resultados de los documentos, entre las instituciones y los actores claves para generar Planes de acción sobre Protección a la niñez
2	Potenciar capacidades en temas relacionados al desarrollo integral de los NNA	2.1 Expansión y profundización de la formación de agentes multiplicadores de Ternura en ambientes familiares, escolares y eclesiales 2.2 Generación de espacios de encuentros formativos sobre problemáticas coyunturales que afectan a la niñez de América Latina y el Caribe 2.3 Realización de alianzas con instituciones educativas para la formación a partir de las áreas de trabajo prioritarias del PCN	2.1 Realización de nuevas convocatorias del Diplomado Multiplicadores de Ternura y Buen Trato 2.2 Integración de los Multiplicadores de Ternura certificados a las acciones del PCN de su país 2.3 Realización de convocatorias a congresos, simposios nacionales y/o regionales 2.4 Realización de convenios con instituciones: Cebitepal, ODUICAL, AUSJAL y sectores evangélicos
3	Identificar y promover iniciativas y proyectos con inspiración cristiana que aporten al desarrollo y el protagonismo de los NNA	3.1 Generación de procesos de concientización que versen sobre el desarrollo integral y el protagonismo socio-eclesial de los NNA 3.2 Toma de conocimiento de experiencias de las instituciones que promuevan el desarrollo y el protagonismo de los NNA y darlas a conocer	3.1 Realización de Jornadas de formación sobre la temática del desarrollo integral y el protagonismo socio-eclesial de NNA 3.2 Realización de Campañas de sensibilización sobre la temática 3.3 Preparación y realización de un Congreso Latinoamericano sobre la temática 3.4 Toma de contacto con las organizaciones que trabajan con los NNA que están adscritas al PCN 3.5 Realización de Mapeo de experiencias de desarrollo integral y protagonismo socio-eclesial de los NNA
4	Incidir en y movilizar a las organizaciones del PCN para que logren un impacto transformador mediante la articulación de acciones	4.1 Generación de espacios para identificar y articular a las organizaciones del PCN para la incidencia y movilización	4.1 Realización de un mapeo de ejes de acción, incidencia y movilización en las organizaciones 4.2 Preparación de acciones articuladas de incidencia y movilización 4.3 Intercambio de experiencias de buenas prácticas de incidencia y movilización y apoyo a las mismas
5	Hacer incidencia y movilización en ámbitos sociales y políticos para que los NNA alcancen un mayor protagonismo y actoría social en la promoción de su desarrollo integral	5.2 Identificación y participación en ámbitos que posibiliten la incidencia y la movilización dirigida a los sectores políticos y sociales	5.1 Participación en las mesas de consulta y concertación nacionales para crear/concertar políticas públicas en favor de NNA. 5.2 Convocatoria y organización de la segunda Caminata Huellas de Ternura 5.3 Establecimiento de contacto con organizaciones y movimientos sociales que trabajan con los NNA para la incidencia
6	Fortalecer la Red PCN	6.1 Fortalecimiento de la estructura administrativa y operativa para consolidar el PCN y facilitar el logro de sus objetivos	6.1 Elaboración de un presupuesto para: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura: Una reunión presencial al año y reuniones virtuales trimestrales • Gestión: Informe de gestión a los socios y a donantes cuando se requiera • Rendición de cuentas: Informes narrativos y económico-financieros a donantes y socios • Calidad y comunicación: TICS, repotenciar la presencia del PCN en los medios de comunicación y el continente digital